

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

La responsabilidad de Berenguer

¿Militar? ¿Político?

Una ilustre personalidad política que ha de tener una alta intervención en el debate sobre concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer ha dicho lo siguiente:

—En este momento, el de la concesión del suplicatorio, será el inicial y culminante del problema de las responsabilidades. Hasta ahora no se ha hecho nada. En esto no se ha visto claro, porque se han venido involucrando conceptos muy dispares. Lo que ha hecho y está haciendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina nosa otra cosa que depurar y castigar culpas. La culpa concreta del que rindió la plaza, del que no ocupaba el lugar que le estaba señalado, del que en cualquier momento se condujo con olvido de sus deberes militares... esas no son las responsabilidades que han apasionado a la opinión y de las que se habla al abordar constantemente ese tema. Eso se intentará al discutirse el suplicatorio porque al general Berenguer esas culpas no le alcanzan; no dirigió acciones, no mandaba directamente las tropas en el momento del desastre; no tiene culpa militar. Era el encargado de la alta dirección de la política en África, de desarrollar nuestra acción en Marruecos, y nadie duda de que en la realización de este cometido pudo alcanzarle responsabilidad, pero si la alcanza, será como «coautor», porque su acción estaba supeditada a más alta autoridad, la de los Gobiernos que hoy le decían: «No avances más» y al siguiente: «No lloves a cabo esa acción»; y otro día: «Espera unos meses». Estos Gobiernos le ratificaban después su confianza, no una vez, sino muchas veces, y hasta días antes de su relevo

Es evidente la importancia de este juicio, que ha de desarrollarse en el interesantísimo debate en el Senado, pero conviene estudiar sus consecuencias.

Considerado el general Berenguer como responsable político, y dentro de esa responsabilidad, como asesor, si va su causa al Consejo Supremo, es claro que con él habían de comparecer los demás coautores ante aquel Alto Tribunal; pero, ¿no será que la declaración de responsable político sustraiga al general Berenguer de la esfera de acción del Tribunal militar para que sea más fácil esconder todas las responsabilidades en el juego hábil y poco limpio de nuestra política?

No opinamos en esto. Exponemos un juicio ajeno y analizamos sus posibles consecuencias.

UNA PREGUNTA

¿Puede decirnos alguien si los frenos de los tranvías eléctricos están en las condiciones necesarias para la seguridad del servicio?

D. Quijote no fué un loco

El hidalgo manchego no fué un loco y yerra quien así quiere estimarlo; ni acierta quien procure demostrarlo, ni aquel que a don Quijote estudie un poco.

Cuando la imagen de Quijote evoca y llega en su grandeza a contemplarlo, mi corazón no cesa de admirarlo y del genio en la cumbre lo coloco.

¿Es locura buscar el bien soñado? ¿Es delirio sentir el dulce anhelo de realizar el ideal ansiado?

¡Dichoso aquél que tal locura sienta! El ideal es siempre luz del cielo, que de todo elegido va en la mente.

Cecilio Recalde

Madrid

Seguimos igual. Los tranvías en el más completo abandono y las autoridades en el limbo.

El 29 de Prieto

Se ha confirmado plenamente la información que hace algunos días publicó EL DEBATE atribuyendo a una maniobra ministerial el regalo del artículo 29 a Indalecio Prieto.

Las declaraciones de un conspicuo de la Liga Monárquica de Vizcaya dejan al Gobierno en descubierto y en evidencia. Intrigas ocultas, como la empleada ahora para favorecer a Prieto, son el abecé de la política al uso. Pero lo menos que se puede exigir a un Gobierno en materia electoral es que dé de mano a esos favores escandalosos con los enemigos del régimen que aquél representa. Y cuando los enemigos del régimen son al mismo tiempo difamadores de las personas que lo encarnan y públicos perturbadores del orden social, el escándalo adquiere más vergonzosas proporciones.

Está bien que no quieran emplearse para combatir a los diputados socialistas los poderosos resortes del ministerio de la Gobernación, desde la suspensión del Ayuntamiento a la amenaza de la Guardia civil. Pero no cabe tolerar que se otorgue como privilegio a la fuerza lo que, en todo caso, debiera ser obediencia a la ley. Y mucho menos que se coaccione en sentido inverso para ayudar al socialismo.

¿Que contraste entre la proclamação sin lucha de Prieto, socialista, gracias al Gobierno, y la derrota (aparente al menos de un modo oficial) de Chicharro, católico, por obra de ese Gobierno mismo! Y «a pesar» en ambos casos de la voluntad de los electores! Después de esto, puede juzgarse la sinceridad de los lamentos ministeriales por el triunfo socialista en Madrid.

Cosas que pasan

—Su Santidad ha recibido una representación de las organizacio-

nes cooperativas cristianas, que le ofrecieron un elegante mueble de despacho, construido por la Cooperativa cristiana de carpinteros. La oferta se hizo hoy con motivo de celebrarse el 15 de mayo el aniversario de la *Rerum-Novarum*.

Antes de esto hubo una paragona religiosa, en la que el Pontífice dió la comunión a los cooperadores, y a continuación se celebró una audiencia privada, en la que el secretario de la Confederación de Cooperativas de Italia, H. Chiri, leyó un mensaje, al que contestó Su Santidad, mostrándose agradecido por el espléndido regalo del trabajo, espléndido por el arte, con que está construido y por el sentimiento que le inspira.

Hay en Inglaterra una pequeña ciudad, Chester, célebre por sus quesos, que se cree satisfactoriamente honrada con tener cuatro días de carreras de caballos, a las que asisten aficionados al deporte hippico procedentes de todos los rincones de Inglaterra. La prueba principal de las que se corren en los cuatro días es la que se llama de «La Copa de Chester».

Se asegura por muchos que nada hay tan fácil como saber de antemano el nombre del caballo que ha de quedar vencedor en esa carrera, pues según una superstición popular muy antigua, el sermón que se pronuncia en el Catedral de Chester el domingo que precede a la celebración de la prueba contiene siempre una alusión directa al caballo que ha de llevarse el premio.

Así, por ejemplo, el año último el predicador, durante su sermón, recordó el llamamiento de Wellington a la Guardia: «Un guarda and at them» (¡Arriba, guardias, y sobre ellos!) Y, en efecto, llegó el miércoles, día señalado para que se corriese la Copa de Chester y el caballo «Un guarda» pasó triunfalmente el poste.

Todo es cuestión, dicen los superstitiosos, de asistir a la iglesia y de saber descifrar el sermón.